

miércoles 15 de marzo de 2023

La Laguna realiza un despliegue técnico e informativo con la comunidad para aprobar un PMUS con el mayor consenso antes de que finalice este mes

El Área de Movilidad Sostenible impulsa un Plan de acción para esta década, con centenares de actuaciones en todos los pueblos y barrios del municipio



El Área de Movilidad Sostenible del Ayuntamiento de La Laguna está ultimando los plazos preceptivos para la aprobación y entrada en vigor del Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS) más rápido de lo esperado y, además de haber presentado el documento inicial un mes antes de lo previsto, ha celebrado un nuevo proceso informativo con la ciudadanía para que conozcan los detalles de este documento estratégico de casi 500 páginas y puedan presentar las alegaciones o sugerencias que consideren. El Área está respondiendo ya a las registradas durante el periodo de información pública, en su mayoría de tipo administrativo y de escasa complejidad, y, sino se produjeran alegaciones de calado, espera poder elevar el Plan a la Junta de Gobierno Local “este mes de marzo” para su aprobación inicial .

Así lo anunció el concejal de Movilidad Sostenible y primer teniente de alcalde, Rubens Ascanio, quien este martes participó en un encuentro con representantes de asociaciones vecinales y sectoriales del municipio, una reunión informativa en la que el equipo redactor expuso todos los detalles del documento y aclaró las dudas manifestadas por las personas asistentes.

“Para la redacción del PMUS, hemos recogido e incluido las demandas y necesidades de la población ya desde la fase de redacción y tenemos nuestras puertas abiertas para seguir ampliando el conocimiento de la ciudadanía sobre un documento que va a propiciar un cambio profundo en los espacios públicos del municipio y en las formas que tenemos de desplazarnos”, explicó Ascanio.

El edil añadió que, “desde los compromisos que hemos adquirido como Corporación y las obligaciones normativas como municipio de más de 50.000 habitantes, tenemos que actuar ya para alcanzar un modelo de movilidad que haga compatibles crecimiento económico, cohesión social, seguridad vial, salud y bienestar, y defensa del medio ambiente”.

Con dos horizontes de actuación a corto y medio plazo, fijados para los años 2025 y 2030, las medidas e hitos diseñados están orientados a una disminución del uso del vehículo privado, pasando del 52% actual, al 44% dentro de dos años y al 34% al final de la década. Además de aumentar los usos de medios de transporte alternativos, tanto a pie (pasando del 35% de hoy, al 38% en 2025 y al 42% en 2030), bici y VMP (del 3%, al 5 y al 8%, respectivamente) y transporte público (del 10% actual, al 13% en 2025 y al 16% en 2030).

Para alcanzar estos objetivos, el PMUS recoge una mejora integral de la red básica peatonal, la implantación de “supermanzanas”, reestructuraciones viarias, caminos escolares seguros, nuevos intercambiadores, aparcamientos disuasorios y zonas de estacionamiento limitado con prioridad vecinal y de apoyo al sector comercial.

Además de sistemas de gestión inteligente, de la creación de la red ciclable municipal, de sistemas de alquiler de bicis para fomentar su uso y una intervención integral en el transporte público. El documento se puede consultar íntegramente en <https://www.aytolalaguna.es/servicios/Movilidad-Sostenible/index.html> [/sites/ayto-lalaguna /servicios/Movilidad-Sostenible/index.html]